

25

Barcelona Societat

Revista de investigación y análisis social



Ajuntament
de Barcelona

Marzo 2020

Editorial

Natalia Rosetti

Doctora en Ciencia Política y coordinadora de la Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento del Ayuntamiento de Barcelona.

En el 2018 vivían 1.169 personas que tenían 99 años o más, mayoritariamente mujeres, el 84 %. Algunos cálculos estiman que se incrementa la vida cinco horas cada día, cerca de tres meses cada año. La esperanza de vida en Cataluña, 83 años, es de las más altas de Europa, y las proyecciones indican que en el 2050 la población de más de 65 años podría representar el 30 % del total. El proceso de envejecimiento, la denominada *revolución de la longevidad*, es uno de los principales fenómenos y desafíos de nuestras sociedades. El envejecimiento representa un avance para la contribución y los conocimientos que las personas mayores pueden aportar, pero también genera riesgos y situaciones de exclusión y desigualdad. El “edadismo”, la discriminación en razón de edad, existe al mismo tiempo que las situaciones de soledad no deseada entre las personas mayores. Cerca del 22 % de las personas de más de 65 años en Cataluña viven solas y, de estas, tres de cada cuatro son mujeres. La soledad no debe ser ningún problema si se vive positivamente, sin embargo, según la asociación Amigos de las Personas Mayores, aproximadamente el 58 % de las personas mayores que viven solas declaran sufrir soledad no deseada.

Por otra parte, las condiciones de las viviendas y su acceso son problemas que trascienden en la edad, pero que presentan unas situaciones específicas en la vejez. Aunque la vivienda en propiedad es predominante entre las personas mayores, hay personas de más de 65 años viviendo de alquiler (casi el 10 % en Cataluña) y con problemas de acceso a una vivienda confortable o adecuada, sobre todo cuando irrumpen problemas de salud o de movilidad. En Barcelona hay 6.000 personas en sus casas esperando residencia (18.000 en Cataluña). Otra cuestión preocupante son las desigualdades en los ingresos: en Cataluña, el 60 % de las pensiones están por debajo de los 1.000 €. Las contributivas son de 1.100 € por término medio, a pesar que las de las mujeres son un 44 % inferiores a las de los hombres. Las de viudedad son de 660 € por término medio, mientras que las no contributivas son, por término medio, unos 340 € en el 2017. Ante esta cuestión se entiende la irrupción, hace unos dos años, del movimiento de pensionistas reclamando unas pensiones dignas.

El reto demográfico no es relativo a las personas mayores, sino un desafío para la sociedad. Una serie de cambios sociales, como la creciente urbanización y la dicotomía mundo rural y urbano, “interseccionan” con los cambios demográficos y condicionan las acciones para hacerle frente. Las nuevas estructuras familiares, los cambios de los roles de género y la crisis de los cuidados, el debilitamiento de los vínculos comunitarios y una creciente individualización, o la revolución tecnológica, son transformaciones que afectan a nuestra vida cotidiana. Todo ello reclama un replanteamiento de las políticas públicas y la necesidad de nuevos análisis sobre el envejecimiento.

Y también nuevas maneras de abordar la soledad no deseada o los apoyos a personas de edad muy avanzada. En este contexto se pueden señalar tres dimensiones del proceso de envejecimiento:

- Ante la feminización del envejecimiento y de los cuidados, se debe introducir la perspectiva de género y el feminismo en las políticas públicas. Las mujeres mayores heredan fuertes desigualdades de condiciones, denominado la “feminización de las condiciones de envejecimiento”. También en la provisión de los cuidados, las desigualdades sociales y de género son inmensas y nos obligan a plantear nuevas respuestas.
- La diversidad de envejecimientos implica necesidades diferenciadas, al aplicar una perspectiva de inclusión social y la atención adecuada a colectivos específicos: las situaciones de aislamiento o soledad no deseada, el envejecimiento vinculado a procedencias y orígenes diversos o la visibilización de personas mayores LGTBI. Inevitablemente, eso da lugar a una agenda de políticas más que, además, tiene que tener en cuenta su experiencia y participación para las personas mayores.
- La autonomía y la participación activa deben ser centrales en la coparticipación, codiseño y la coproducción de las políticas públicas, situando a las personas mayores en el centro para hacerlas partícipes, no solo en el momento de valorar un servicio, sino en todos los ámbitos y ciclos de las acciones públicas. Se trata de reorientar las políticas para que sean transversales e intersectoriales, como la atención integrada social y sanitaria. También con proyectos innovadores que tengan en cuenta la experiencia de entidades y organizaciones sociales, y que apuesten por la acción comunitaria y la autogestión de las personas mayores. Los talleres de salud y autocuidado o el convivio son ejemplos de ello.

El ámbito local se convierte en el espacio por excelencia de las políticas de envejecimiento. Para incluir la heterogeneidad de situaciones y de respuestas es fundamental hacerlo desde las prácticas cotidianas y la proximidad. Los gobiernos locales han desplegado políticas para las personas mayores desde hace décadas, pero que ahora hay que fortalecer. Como en otras políticas, la conexión global-local ha contribuido a fortalecer las políticas de proximidad. La presentación del documento sobre envejecimiento activo por parte de la Organización Mundial de la Salud (OMS) a la Asamblea Mundial de las Naciones Unidas en el 2002 marcó un momento clave. El paradigma del envejecimiento activo se ha consolidado como estrategia de intervención a escala internacional desde una perspectiva de prevención e inclusión social. A partir del 2010, emergió el movimiento de las “ciudades amigas de las personas mayores”. Actualmente, la Red Mundial de Ciudades Amigas de las Personas Mayores reúne más de quinientas ciudades y comunidades del mundo y tiene entre sus objetivos diseñar entornos seguros y accesibles para promover la movilidad y la participación. En el ámbito europeo también se han creado redes con la Declaración de Dublín sobre ciudades y comunidades adaptadas a las personas mayores en Europa del 2013 o el Pacto por el cambio demográfico. También la red de ciudades Eurocities ha creado un grupo de trabajo sobre *urban ageing*, en el que participa el Ayuntamiento de Barcelona con el objetivo de intercambiar buenas prácticas entre ciudades y avanzar en la agenda local sobre envejecimiento. Sin embargo, los problemas para las personas mayores vinculados al acceso a una vivienda adecuada, a los servicios sanitarios y sociales o los ingresos se pueden agravar en el futuro y otras áreas de gobierno con competencias en estas materias, tendrían que contribuir a fortalecer las políticas de bienestar para las personas mayores. El caso de las pensiones es grave cuando se considera uno de los pilares del estado de bienestar, y muchas personas están lejos de acceder a unos ingresos dignos una vez llegan a su jubilación.

Tanto el paradigma del envejecimiento activo como las ciudades amigas de las personas mayores se han erigido como referencias en el campo de las políticas para las personas mayores. Como en todo marco interpretativo, sus enfoques pueden poner énfasis en diferentes aspectos ya que tienen implicaciones en la manera en que se definen los problemas y las opciones políticas que se escogen. El paradigma del envejecimiento activo o el de las ciudades amigas, puede priorizar el campo de la salud, la sostenibilidad del sistema y la participación en el mercado laboral o los

derechos de ciudadanía de las personas mayores. En definitiva, el concepto de “envejecimiento activo” puede tener diferentes lecturas, si se enfatiza una aproximación más “productivista” o, en contra, se defiende la contribución de las personas mayores a partir del trabajo voluntario y de transmisión de conocimiento. Por este motivo, algunas propuestas consideran que es un concepto que no incluye la situación de los grupos más vulnerables y que, en consecuencia, sería necesario repensar este modelo incluyendo la idea de “ciudadanía activa” en la que se reconozca la diversidad (Del Barrio *et al.*, 2018). Como sostiene David Harvey, una ciudadanía diferente que garantice el derecho activo a construir colectivamente una ciudad con espacios y bienes comunes. A partir de estas propuestas, se ha recuperado la idea del derecho a la ciudad sobre la que reflexionó Henri Lefebvre hace más de cincuenta años.

Es a partir del proceso de Habitat III y la Nueva Agenda Urbana aprobada en el 2016 cuando se incorpora el concepto de “derecho a la ciudad”, una propuesta que había sido defendida por movimientos sociales urbanos y que generó una cierta controversia en la cumbre de las Naciones Unidas. El derecho a la ciudad irrumpe como un enfoque alternativo que sitúa los derechos sociales, económicos, culturales y ambientales en el centro de la acción política. Ante el proceso acelerado de urbanización y las injusticias que cogen una dimensión territorial y específica en las ciudades globales, el derecho a la ciudad reclama más poder a las instituciones locales y más democracia de proximidad. El objetivo es revertir el modelo neoliberal que permite al capital convertir las ciudades en una mercancía más para su beneficio particular. La defensa de los bienes comunes y el derecho a la ciudad reconocen el conflicto urbano que tendría que resolverse consiguiendo barrios, pueblos y ciudades capaces de responder a las necesidades sociales y hacerlo de manera cooperativa y participativa.

Hoy Barcelona se ha situado a la cabeza en inversión social y políticas de innovación, y también quiere aportar una nueva mirada al envejecimiento. Una visión a largo plazo que tiene la voluntad de alinear todas las políticas municipales, con el derecho a la ciudad para todas las edades como idea motor de la nueva estrategia. En consecuencia se está priorizando fortalecer las políticas para las personas mayores, asumiendo los nuevos retos sociales y demográficos. Tras un año de análisis y planificación compartida, con la participación del Consejo Asesor de las Personas Mayores y del Consejo Municipal de Bienestar Social, el Ayuntamiento de Barcelona aprobó en el 2018 la “Estrategia sobre cambio demográfico y envejecimiento: una ciudad para todos los ciclos de vida (2018-2039)”¹. Esta estrategia parte de un diagnóstico y prospectiva demográfica para tener evidencias y planificar políticas efectivas para ahora y para el futuro. Por primera vez, se han elaborado mapas para conocer equipamientos y situar a las personas mayores y sus necesidades en el ámbito microterritorial. Se ha identificado las personas mayores que viven en cada manzana de casas de la ciudad, su grado de autonomía y los servicios de atención que reciben en el domicilio y si cuentan con una persona cuidadora no profesional. Estos datos son una valiosa fuente de información para planificar los servicios de proximidad y la acción comunitaria.

La estrategia de envejecimiento recoge 77 acciones organizadas en cuatro ejes: a) el derecho a vivir en la ciudad a lo largo de la vida; b) la convivencia intergeneracional; c) el envejecimiento activo, d) planificación del cambio demográfico y la innovación. También presenta un balance con el objetivo de conocer las políticas de personas mayores y fortalecer los servicios: un catálogo de los 62 servicios municipales para las personas mayores a los que se añaden los servicios y las acciones de los distritos. Un catálogo denso y complejo que muestra un ámbito de política municipal muy activo y que se constata en el aumento del presupuesto. El Área de Derechos Sociales llegó a los 138 millones de euros en el 2018 en políticas para las personas mayores, un incremento del 65 % con respecto a cuatro años antes. Entre los aspectos innovadores de la estrategia, cal señalar las denominadas “supermanzanas sociales”. Tomando como referencia las supermanzanas de movilidad, se han impulsado proyectos piloto para mejorar la atención a las personas mayores en los domicilios y ensayar la integración de los servicios sociales y sanitarios con la intención de ampliarlos progresivamente en toda la ciudad. Por otra parte, la estrategia

1. Se puede descargar en el siguiente enlace (catalán): <https://ajuntament.barcelona.cat/gentgran/ca/canal/estrategia-sobre-canvi-demografic-i-envelliment>.

asume la perspectiva intergeneracional, fortaleciendo proyectos ya existentes e incorporando la idea del derecho a la ciudad para todos los ciclos de vida. Finalmente, la estrategia municipal pretende potenciar la capacidad de innovación que tendría que incluir la planificación y evaluación rigurosa y participativa de las políticas, así como la perspectiva metropolitana y la cooperación interinstitucional. Las respuestas a algunos retos del proceso de envejecimiento tienen que partir necesariamente de un conocimiento más amplio. Por ejemplo, más conocimiento para actuar ante las necesidades de las personas de edad más avanzada o las que sufren trastornos cognitivos y demencias, saber más sobre la situación de las personas de orígenes culturales diversos o cómo facilitar la participación de personas en situación más vulnerable.

La agenda de políticas para personas mayores es bastante compleja y reúne temáticas muy diferentes. Se pueden destacar algunos ámbitos emergentes que se están trabajando en el ámbito local, a menudo con enfoques innovadores, como la educación y la cultura a lo largo de la vida; el empleo y las habilidades laborales y la contribución social; el fomento de la economía social y solidaria y del tercer sector social vinculado al envejecimiento; la atención integrada social y sanitaria; las nuevas modalidades de atención domiciliaria y apoyo comunitarios; las viviendas alternativas; la lucha contra el aislamiento y la soledad no deseada; la movilidad y el transporte, y el espacio público amigable. Es precisamente desde la proximidad desde donde se multiplican las demandas, y se tienen que dar respuestas. También porque si estas respuestas tienen que incluir la participación y la acción comunitaria solo es posible hacerlo desde el territorio, los barrios, promoviendo la autogestión de las personas mayores. Eso pasa por fortalecer los gobiernos locales y dotarlos de más recursos, pero también para que se impliquen de otras esferas del gobierno. Tanto las oportunidades como los riesgos propios del proceso de envejecimiento y cambio demográfico necesitan una planificación y esfuerzo que aún no se está produciendo y que los gobiernos locales en solitario no pueden asumir. Por eso, también es importante reforzar el apoyo mutuo, la cooperación, los vínculos comunitarios y la democratización y apoyo a los cuidados, valores centrales del feminismo.

Para alcanzar más justicia social y de género, en definitiva, debemos ser capaces de hacer efectivo el derecho a la ciudad para todos los ciclos de vida. La 5ª convención de “Las voces de las personas mayores” celebrada en el 2019² hacía un llamamiento final a promover una alianza entre generaciones para reivindicar y fortalecer derechos especialmente vulnerados en colectivos como las mujeres, los y las jóvenes o las personas mayores. Siguiendo a Nancy Fraser, son necesarias políticas que hagan frente a la dimensión distributiva, pero también a la del reconocimiento, situando la lucha contra las desigualdades sociales y de género en el centro de la agenda local. Y, sobre todo, se debe hacerlo escuchando todas las voces, con empoderamiento y participación real.

2. El material de la convención se puede encontrar en el siguiente enlace (catalán):

<https://ajuntament.barcelona.cat/gentgran/ca/content/convencio-les-veus-de-les-persones-grans>